



**ALCALDÍA
EL PAUJIL**

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio de El Paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



INFORMACIÓN INICIAL PROCESO DE CONTRATACIÓN

DEPENDENCIA DONDE SE ORIGINA LA NECESIDAD: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

PROYECTO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EMSERPAUJIL S.A. E.S.P., CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PERTENECIENTE AL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

BPIN: 202500000005419 – 202500000004976 - 202500000004754.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EMSERPAUJIL S.A. E.S.P., CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PERTENECIENTE AL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

PRESUPUESTO:

No.	Componente / actividad	Aporte Municipio	Aporte EMSERPAUJIL	Valor total
1	Sistema de abastecimiento de agua – Galicia	\$150.000.000	—	\$150.000.000
2	Mantenimiento y optimización de escenarios deportivos	\$48.964.500	—	\$48.964.500
3	Recuperación y adecuación de la Manga del Coliseo	\$30.539.600	—	\$30.539.600
4	Seguimiento y monitoreo del PSMV – fases I, II y III	\$50.000.000	—	\$50.000.000
5	Elaboración de documentos técnicos del PSMV – fase IV	—	\$16.000.000	\$16.000.000
6	Técnico supervisor y cuadrilla de apoyo	—	\$19.500.000	\$19.500.000
	TOTAL DEL CONTRATO	\$279.504.100	\$35.500.000	\$315.004.100

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Municipio de El Paujil, Caquetá, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales y en desarrollo de las políticas, programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal "Avancemos Juntos Paujil 2024–2027", ha identificado necesidades relacionadas con el fortalecimiento, recuperación, adecuación, mantenimiento y optimización de infraestructura pública destinada a la prestación de servicios esenciales y al desarrollo de actividades sociales, comunitarias, deportivas, recreativas, ambientales, productivas, culturales y económicas.

Los equipamientos y espacios públicos municipales constituyen elementos fundamentales para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad, salubridad, integración comunitaria, acceso a servicios, aprovechamiento del tiempo libre y dinamización de actividades económicas. En consecuencia, resulta necesario adelantar intervenciones que permitan atender condiciones de deterioro, insuficiencia de infraestructura y requerimientos de mantenimiento identificados en diferentes sectores del municipio.



En este contexto, la Administración Municipal ha priorizado un conjunto de intervenciones que pueden ser ejecutadas de manera articulada mediante un contrato interadministrativo con EMSERPAUJIL S.A. E.S.P., aprovechando sus capacidades técnicas, administrativas, operativas y logísticas, así como las actividades comprendidas dentro de su objeto social.

La propuesta presentada por EMSERPAUJIL contempla aportes en especie y dinero, incluyendo personal técnico, cuadrilla de apoyo y recursos destinados a las actividades relacionadas con el PSMV. La documentación aportada señala, además, que la empresa desarrolla actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, así como construcción, mantenimiento y adecuación de obras civiles asociadas a estos servicios.

1.1. INTERVENCIÓN EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL CASERÍO GALICIA

El caserío Galicia, ubicado en el sector rural del municipio de El Paujil, presenta una necesidad relacionada con la disponibilidad, almacenamiento y regulación del recurso hídrico para consumo humano. La propuesta técnica identifica deficiencias en la infraestructura existente y plantea la construcción de un sistema de almacenamiento elevado que permita mejorar la regulación y las condiciones de conducción y distribución.

La intervención contempla la construcción de un tanque elevado con volumen útil de 10 m³, un vaso de concreto impermeable de 4.000 psi y una estructura de soporte de aproximadamente 6,5 m de altura, además de aproximadamente 200 m de tubería PVC presión de 1½" RDE 21, dos bombas de 3 HP operadas de manera alternada y un sistema básico de dosificación de hipoclorito. La propuesta establece como referencias una dotación neta de 140 L/hab·día, un caudal máximo diario de 0,28 L/s y un volumen útil de 10 m³.

La importancia de esta intervención no se limita a mejorar la infraestructura física. El sistema permitirá contar con una reserva de agua que contribuya a disminuir la vulnerabilidad ante interrupciones o variaciones del suministro y, particularmente, a garantizar unas condiciones mínimas de disponibilidad del recurso para atender las necesidades básicas de la comunidad educativa de la escuela del sector. Contar con agua para consumo, higiene, preparación de alimentos, limpieza y demás actividades esenciales constituye una condición necesaria para el adecuado funcionamiento cotidiano de la institución educativa y para unas condiciones dignas de permanencia de estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad.

La intervención deberá ejecutarse de acuerdo con los estudios, diseños, especificaciones técnicas y parámetros de diseño que resulten aplicables, incluyendo las condiciones estructurales, hidráulicas, eléctricas y de operación necesarias para garantizar la adecuada puesta en funcionamiento del sistema.

1.2. MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.

Los escenarios deportivos del municipio de El Paujil presentan condiciones de deterioro en diferentes elementos de su infraestructura física y, en algunos casos, obsolescencia o ausencia de sistemas adecuados de iluminación. Esta situación limita el uso de las canchas y polideportivos, especialmente durante las horas nocturnas, y reduce las posibilidades de aprovechamiento por parte de estudiantes, trabajadores, deportistas y comunidad en general. La propuesta de EMSERPAUJIL señala que la modernización de iluminación y la recuperación de superficies permitirán ampliar el uso de estos espacios y reducir requerimientos de mantenimiento y consumo energético.

El mantenimiento periódico de los escenarios deportivos es indispensable para conservar su funcionalidad, seguridad y vida útil. Además de la dimensión técnica, estas intervenciones tienen incidencia en el aspecto urbanístico y paisajístico del municipio, pues la recuperación de pintura, demarcaciones, graderías, luminarias y demás elementos mejora la imagen de los espacios públicos y contribuye a generar entornos más ordenados, adecuados y atractivos para la comunidad.



La recuperación de estos escenarios busca, igualmente, incentivar la práctica del deporte y la recreación, promover el aprovechamiento saludable del tiempo libre y fortalecer la integración comunitaria. La disponibilidad de escenarios iluminados y en condiciones adecuadas permite desarrollar actividades y encuentros deportivos en horarios más amplios, incluidos torneos y jornadas nocturnas, que además pueden generar movimiento para el comercio local y servicios complementarios. La propuesta contempla reflectores LED de alta potencia, modernización de luminarias y pintura de alta resistencia con demarcación reglamentaria para microfútbol, baloncesto y voleibol.

1.3. RECUPERACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA MANGA DEL COLISEO

El Municipio de El Paujil cuenta dentro de sus bienes de uso público con la Manga del Coliseo, escenario estratégico para el desarrollo de actividades agropecuarias, culturales, comerciales y de reactivación económica. De acuerdo con la propuesta de EMSERPAUJIL, el espacio presenta un proceso de deterioro que requiere acciones de recuperación y mantenimiento.

Las actividades de recuperación comprenden control de maleza, limpieza, desmonte y manejo fitosanitario, así como la recuperación del cerramiento perimetral mediante aproximadamente 250 estantillos de acero y seis (6) rollos de alambre de púas. También se contempla el mantenimiento técnico y la calibración de la báscula, elemento necesario para recuperar la funcionalidad operativa del complejo.

La intervención de este espacio tiene además una importancia económica y turística para el municipio. El adecuado mantenimiento de la Manga del Coliseo permite disponer de un escenario en mejores condiciones para la realización de ferias agropecuarias, comerciales, culturales y otros eventos de convocatoria comunitaria. Este tipo de actividades contribuye a visibilizar al municipio y sus tradiciones, productos y capacidades productivas; genera circulación de visitantes y participantes; dinamiza el comercio, el transporte, los servicios de alimentación y otras actividades económicas locales; y fortalece la capacidad del municipio para atraer turismo y visitantes de municipios vecinos y de otras zonas del departamento.

Por lo anterior, la recuperación de la Manga del Coliseo no debe entenderse únicamente como una intervención física, sino como una acción orientada a conservar un equipamiento público que puede apoyar la promoción cultural, la actividad agropecuaria, la integración comunitaria y la dinamización de la economía local.

1.4. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV

El Municipio de El Paujil y EMSERPAUJIL tienen responsabilidades relacionadas con la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV. De acuerdo con la documentación aportada, mediante Resolución No. DG-0579 del 7 de abril de 2022, CORPOAMAZONIA aprobó el PSMV del municipio y estableció como responsables de su ejecución al Municipio de Paujil y a EMSERPAUJIL S.A. E.S.P. MIXTA, por un término de diez (10) años.

Dentro del Programa 3 se contemplan actividades de seguimiento y monitoreo de vertimientos y fuentes receptoras. La propuesta incluye toma de muestras en cinco (5) puntos de vertimiento y cinco (5) fuentes receptoras, georreferenciación, mediciones in situ, aforos, análisis físicoquímicos y microbiológicos, cadena de custodia, envío a laboratorio y elaboración de documentos técnicos.

Las fuentes receptoras relacionadas en la propuesta son: FR 01 – Quebrada La Chunchosa; FR 02 – Quebrada La Paujila; FR 03 – Caño Primero de Mayo; FR 04 – Quebrada Aguas Rojas; y FR 05 – Laguna Bolivia.



La propuesta contempla un componente de campo, un componente de aforos, un componente de análisis de laboratorio y un componente documental. En particular, se proyectan diez (10) análisis para fuentes receptoras y cinco (5) análisis para puntos de vertimiento, además de los documentos técnicos correspondientes.

2. CONSOLIDACIÓN DE LA NECESIDAD

Las intervenciones descritas corresponden a diferentes componentes de la infraestructura y gestión municipal; sin embargo, convergen en una finalidad común: atender necesidades de interés general mediante la recuperación y optimización de bienes y sistemas públicos, fortaleciendo simultáneamente la capacidad institucional para prestar servicios y generar espacios adecuados para la comunidad.

- En Galicia, mejorar el almacenamiento, regulación y distribución del agua, garantizando una reserva que permita atender necesidades básicas de la comunidad educativa y del sector beneficiario.
- En los escenarios deportivos, recuperar elementos físicos, iluminación, pintura y demarcación para mantener su funcionamiento, mejorar su imagen urbana e incentivar el deporte y la recreación.
- En la Manga del Coliseo, recuperar un equipamiento público destinado a actividades agropecuarias, culturales, comerciales y de ferias, con potencial para dinamizar la economía local y atraer visitantes.
- En el PSMV, ejecutar actividades de seguimiento y monitoreo de vertimientos y fuentes receptoras, generando información técnica para la gestión ambiental y el cumplimiento de las actividades previstas.

3. PROBLEMÁTICA

El Municipio de El Paujil presenta diversas necesidades relacionadas con el deterioro, insuficiencia y falta de optimización de la infraestructura pública municipal, situación que afecta su funcionalidad, seguridad y adecuado aprovechamiento por parte de la comunidad.

En el sector rural, se requiere fortalecer el sistema de almacenamiento y regulación de agua del caserío Galicia. Asimismo, los escenarios deportivos presentan deterioro físico y deficiencias de iluminación. La Manga del Coliseo requiere la recuperación del cerramiento, control de la vegetación y recuperación de la báscula, con el fin de mejorar sus condiciones de uso y seguridad. Adicionalmente, se deben adelantar las actividades de monitoreo previstas en el PSMV, como parte del seguimiento a las condiciones de saneamiento ambiental del municipio.

La falta de intervención oportuna puede generar un deterioro progresivo de la infraestructura, mayores costos de mantenimiento, limitaciones en la prestación de servicios y un menor aprovechamiento social, deportivo, cultural y económico de los espacios municipales. Por lo anterior, se considera necesario priorizar acciones de mantenimiento, recuperación y optimización que permitan garantizar su adecuada funcionalidad y conservación.

4. CAUSAS

- Insuficiencia de infraestructura de almacenamiento y regulación de agua en el caserío Galicia.
- Necesidad de mejorar las condiciones de conducción y distribución del recurso hídrico.
- Deterioro de escenarios deportivos municipales.
- Obsolescencia o ausencia de sistemas adecuados de iluminación.
- Necesidad de recuperación de superficies, pintura y demarcación deportiva.
- Deterioro y presencia de maleza en la Manga del Coliseo.
- Deterioro del cerramiento perimetral.
- Necesidad de mantenimiento y calibración de la báscula.
- Necesidad de ejecutar actividades de seguimiento y monitoreo establecidas en el PSMV.



- Necesidad de articular capacidades técnicas, operativas, administrativas y financieras entre las entidades participantes.

5. EFECTOS

- Limitaciones en la continuidad y regulación del servicio de agua en Galicia.
- Dificultades para garantizar una reserva suficiente para atender necesidades básicas de la comunidad educativa.
- Limitaciones para el uso nocturno y adecuado de escenarios deportivos.
- Deterioro progresivo de la infraestructura y mayores necesidades de mantenimiento.
- Disminución del uso de espacios públicos destinados al deporte y la recreación.
- Afectación de la imagen urbana y del entorno inmediato de los escenarios.
- Deterioro de la Manga del Coliseo y pérdida de funcionalidad de su cerramiento y báscula.
- Limitaciones para la realización de ferias y eventos agropecuarios, comerciales y culturales.
- Menor capacidad para dinamizar actividades económicas y atraer visitantes.
- Dificultades para ejecutar oportunamente actividades de seguimiento y monitoreo del PSMV.

6. JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Con fundamento en las necesidades identificadas, la Secretaría de Planeación Municipal considera pertinente adelantar un contrato interadministrativo entre el Municipio de El Paujil y EMSERPAUJIL S.A. E.S.P., con el propósito de articular recursos, capacidades técnicas, administrativas, financieras y operativas para ejecutar las actividades priorizadas.

La participación de EMSERPAUJIL resulta conveniente por la relación existente entre las actividades previstas y el objeto social y capacidades manifestadas por la empresa, particularmente en materia de acueducto, alcantarillado, saneamiento básico, construcción, mantenimiento y adecuación de obras civiles y actividades complementarias. La propuesta aportada por la empresa describe expresamente estas capacidades.

La estructuración de un único instrumento contractual permite coordinar las intervenciones, establecer responsabilidades, facilitar el seguimiento y articular los recursos de las partes, sin perjuicio de que cada actividad deba ejecutarse conforme a sus respectivos estudios, diseños, especificaciones técnicas, presupuesto y documentos integrantes.

7. IMPORTANCIA SOCIAL, ECONÓMICA, URBANA Y AMBIENTAL

La ejecución del contrato tendrá incidencia directa sobre diferentes sectores de la población y sobre varios componentes del desarrollo municipal.

- Agua y educación rural: el sistema de almacenamiento de Galicia fortalecerá la disponibilidad y regulación del recurso hídrico y permitirá contar con una reserva orientada a atender necesidades básicas de la comunidad educativa y del sector beneficiario.
- Deporte y recreación: el mantenimiento y modernización de escenarios permitirá conservar su funcionalidad, mejorar las condiciones de uso, ampliar los horarios de aprovechamiento e incentivar la práctica deportiva y recreativa.
- Aspecto urbanístico: la recuperación de pintura, demarcaciones, iluminación y elementos complementarios contribuye a mejorar la imagen, orden y calidad de los espacios públicos.



- Ferias y economía local: la recuperación de la Manga del Coliseo permitirá fortalecer un escenario apto para ferias, eventos agropecuarios, comerciales y culturales, favoreciendo la visibilización del municipio, el movimiento de visitantes, la actividad comercial, el transporte y otros servicios.
- Turismo: los eventos y actividades desarrollados en escenarios municipales recuperados pueden contribuir a proyectar la identidad y oferta del municipio, generar motivos de visita y fortalecer su capacidad de atraer turismo de proximidad.
- Gestión ambiental: el monitoreo del PSMV permitirá contar con información actualizada sobre vertimientos y fuentes receptoras y fortalecer la toma de decisiones y el seguimiento de las obligaciones ambientales.

8. OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos entre el Municipio de El Paujil y EMSERPAUJIL S.A. E.S.P. para ejecutar actividades de construcción, adecuación, mantenimiento, optimización y fortalecimiento de infraestructura municipal, mediante la intervención del sistema de abastecimiento de agua del caserio Galicia, el mantenimiento y optimización de escenarios deportivos, la recuperación de la Manga del Coliseo y la ejecución de actividades de seguimiento y monitoreo del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV del municipio de El Paujil, Caquetá.

9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir y poner en funcionamiento el sistema de almacenamiento y regulación de agua proyectado para el caserio Galicia.
- Mejorar las condiciones de conducción y distribución del recurso hídrico y disponer de una reserva para necesidades básicas de la comunidad educativa y beneficiaria.
- Implementar los componentes electromecánicos y de desinfección previstos.
- Realizar mantenimiento y optimización de escenarios deportivos priorizados.
- Suministrar e instalar reflectores LED y modernizar sistemas de iluminación.
- Mejorar superficies, pintura y demarcaciones deportivas.
- Contribuir al mejoramiento de la imagen y condiciones urbanísticas de los escenarios.
- Incentivar el deporte, la recreación y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.
- Recuperar y adecuar la Manga del Coliseo.
- Realizar actividades de desmonte, limpieza y control fitosanitario.
- Recuperar el cerramiento mediante estantillos y alambre de púas.
- Realizar mantenimiento técnico y calibración de la báscula.
- Fortalecer las condiciones del escenario para ferias, actividades agropecuarias, culturales y comerciales.
- Ejecutar las actividades de seguimiento y monitoreo del PSMV.
- Realizar toma de muestras, aforos, análisis y elaboración de documentos técnicos.

10. ALCANCE DEL CONTRATO

El contrato comprenderá la ejecución de las actividades necesarias para atender las líneas de intervención priorizadas, de conformidad con los estudios, diseños, especificaciones técnicas, presupuestos, anexos y demás documentos que hagan parte integral del contrato.

10.1. Componente 1 – Agua y saneamiento básico – Galicia

- Tanque elevado de aproximadamente 10 m³ de volumen útil.



- Vaso de concreto impermeable de 4.000 psi.
- Torre estructural de aproximadamente 6,5 m de altura.
- Aproximadamente 200 m de tubería PVC presión de 1½" RDE 21.
- Dos bombas de 3 HP operadas alternadamente.
- Sistema básico de dosificación de hipoclorito.
- Accesorios hidráulicos, eléctricos y electromecánicos.
- Obras complementarias requeridas.
- Pruebas, puesta en funcionamiento y entrega.

10.2. Componente 2 – Escenarios deportivos

- Suministro e instalación de reflectores LED.
- Modernización y adecuación de luminarias.
- Mantenimiento de superficies.
- Aplicación de pintura de alta resistencia.
- Demarcación de canchas para las disciplinas correspondientes.
- Adecuación de graderías y elementos complementarios cuando corresponda.
- Actividades necesarias para recuperar la funcionalidad de los escenarios priorizados.

10.3. Componente 3 – Manga del Coliseo

- Desmonte y limpieza.
- Control fitosanitario y manejo técnico de maleza.
- Actividades de inmunización.
- Recuperación del cerramiento.
- Instalación de aproximadamente 250 estantillos de acero.
- Instalación de seis (6) rollos de alambre de púas.
- Mantenimiento técnico y calibración de la báscula.
- Actividades complementarias necesarias para garantizar la funcionalidad del escenario.

Las actividades fitosanitarias deberán ejecutarse con personal capacitado y observando las disposiciones ambientales, de seguridad y manejo de insumos que resulten aplicables.

10.4. Componente 4 – Seguimiento y monitoreo del PSMV

- Muestreo de cinco (5) puntos de vertimiento.
- Muestreo de cinco (5) fuentes receptoras en puntos aguas arriba y aguas abajo.
- Purga, etiquetado, embalaje y toma de alícuotas.
- Georreferenciación y medición de parámetros in situ.
- Aforos por vadeo en cinco (5) fuentes receptoras.
- Análisis físicoquímicos y microbiológicos de diez (10) muestras de fuentes receptoras.
- Análisis físicoquímicos y microbiológicos de cinco (5) muestras de puntos de vertimiento.
- Cadena de custodia y envío a laboratorio competente.
- Informe técnico de resultados.
- Auto declaración de vertimientos y evaluación de objetivos y metas de calidad.

11. ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Las actividades objeto del contrato se relacionan con los componentes del Plan de Desarrollo Municipal "Avancemos Juntos Paujil 2024–2027", especialmente en materia de agua potable y saneamiento básico, infraestructura municipal, deporte y recreación, desarrollo productivo, fortalecimiento de equipamientos municipales y gestión ambiental.



**ALCALDÍA
EL PAUJIL**

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio de El paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



12. CONVENIENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE EMSERPAUJIL S.A. E.S.P.

EMSERPAUJIL ha manifestado su disposición de participar directamente mediante personal técnico, cuadrilla de apoyo y recursos económicos destinados a las actividades del PSMV. La propuesta establece los siguientes aportes:

Concepto	Tiempo / unidad	Valor unitario	Valor total
Técnico supervisor – dedicación parcial	3 meses	\$2.000.000	\$6.000.000
Cuadrilla de apoyo – 3 personas	3 meses	\$4.500.000	\$13.500.000
Aporte para actividades del PSMV	Global	\$16.000.000	\$16.000.000
TOTAL APORTE			\$35.500.000

Estos aportes complementan los recursos municipales y permiten integrar capacidades técnicas y operativas para la ejecución del objeto contractual.

13. ESTRUCTURA FINANCIERA DEL CONTRATO

De acuerdo con la propuesta presentada por EMSERPAUJIL, el valor total estimado del contrato asciende a TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$315.046.150) M/CTE. La distribución de aportes es la siguiente:

Parte	Tipo de aporte	Valor
Municipio de El Paujil	Dinero	\$279.504.100
EMSERPAUJIL S.A. E.S.P.	Especie y dinero	\$35.500.000
TOTAL		\$315.004.100

14. PRESUPUESTO DETALLADO – ACTIVIDADES DEL PSMV

La propuesta de EMSERPAUJIL discrimina el componente del PSMV en fases de toma de muestras, aforos, análisis de resultados y elaboración de documentos técnicos. Los valores que se incorporan a continuación corresponden a los valores consignados en la propuesta, manteniendo cantidades y valores unitarios sin modificarlos.

Fase	Actividad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
I. Campo vertimientos	Purga, etiquetado y embalaje	5	\$200.000	\$1.000.000
I. Campo vertimientos	Toma de alícuotas	5	\$200.000	\$1.000.000
I. Campo vertimientos	Georreferenciación de puntos	5	\$200.000	\$1.000.000
I. Campo vertimientos	Análisis in situ pH, T, OD y % SAT	5	\$750.000	\$3.750.000
I. Campo fuentes receptoras	Toma de alícuotas	10	\$150.000	\$1.500.000
I. Campo fuentes receptoras	Purga, etiquetado y embalaje	10	\$150.000	\$1.500.000



ALCALDÍA EL PAUJIL

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio de El paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Programas y Desarrollo
Enfoque Territorial

I. Campo fuentes receptoras	Georreferenciación de puntos	10	\$150.000	\$1.500.000
I. Campo fuentes receptoras	Análisis in situ pH, T, OD y % SAT	10	\$500.000	\$5.000.000
II. Aforos	Selección de sección y determinación de profundidades/distancias	5	\$250.000	\$1.250.000
II. Aforos	Medición de velocidades	5	\$400.000	\$2.000.000
II. Aforos	Cálculo de caudal – método velocidad-superficie	5	\$500.000	\$2.500.000
III. Laboratorio – fuentes	Cadena de custodia y envío a laboratorio acreditado	10	\$400.000	\$4.000.000
III. Laboratorio – fuentes	Análisis de parámetros de laboratorio	10	\$1.500.000	\$15.000.000
III. Laboratorio – vertimientos	Cadena de custodia y envío a laboratorio acreditado	5	\$300.000	\$1.500.000
III. Laboratorio – vertimientos	Análisis de parámetros de laboratorio	5	\$1.500.000	\$7.500.000
IV. Documentos técnicos	Informe técnico de resultados de laboratorio	1	\$8.000.000	\$8.000.000
IV. Documentos técnicos	Autodeclaración de vertimientos y evaluación de objetivos y metas de calidad	1	\$8.000.000	\$8.000.000

Résumen	Valor
Fases I, II y III – aporte económico del Municipio	\$50.000.000
Fase IV – aporte EMSERPAUJIL	\$16.000.000
TOTAL COMPONENTE PSMV	\$66.000.000

15. MATRIZ DEL PRESUPUESTO GENERAL POR COMPONENTES

No.	Componente / actividad	Aporte Municipio	Aporte EMSERPAUJIL	Valor total
1	Sistema de abastecimiento de agua – Galicia	\$150.000.000	En especie según participación	\$150.000.000
2	Mantenimiento y optimización de escenarios deportivos	\$48.964.500	En especie según participación	\$48.964.500
3	Recuperación y adecuación de la Manga del Coliseo	\$30.539.600	En especie según participación	\$30.539.600
4	Seguimiento y monitoreo del PSMV – fases I, II y III	\$50.000.000	—	\$50.000.000
5	Elaboración de documentos técnicos del PSMV – fase IV	—	\$16.000.000	\$16.000.000
6	Técnico supervisor y cuadrilla de apoyo	—	\$19.500.000	\$19.500.000
	TOTAL DEL CONTRATO	\$279.504.100	\$35.500.000	\$315.004.100

16. RESULTADOS ESPERADOS



- Mejorar las condiciones de almacenamiento y regulación del agua en Galicia.
- Disponer de una reserva de agua que contribuya a atender las necesidades básicas de la comunidad educativa y beneficiaria.
- Poner en funcionamiento el sistema hidráulico proyectado.
- Mejorar las condiciones de conducción y distribución del recurso hídrico.
- Recuperar y optimizar escenarios deportivos priorizados.
- Mejorar la iluminación y permitir un mayor aprovechamiento de los espacios en horario nocturno.
- Mejorar pintura, superficies y demarcaciones y contribuir a la conservación del aspecto urbanístico.
- Incentivar la práctica del deporte y la recreación.
- Recuperar las condiciones físicas y de seguridad de la Manga del Coliseo.
- Mejorar la funcionalidad de la báscula y del cerramiento perimetral.
- Fortalecer la realización de ferias y eventos agropecuarios, comerciales y culturales.
- Contribuir a la visibilización del municipio, la dinamización económica y la atracción de visitantes.
- Ejecutar las actividades de seguimiento y monitoreo previstas en el PSMV.
- Contar con resultados de laboratorio e información técnica actualizada sobre vertimientos y fuentes receptoras.
- Fortalecer la coordinación institucional entre el Municipio y EMSERPAUJIL.

17. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

Los recursos aportados por el Municipio y EMSERPAUJIL deberán destinarse exclusivamente al cumplimiento de las actividades, componentes y obligaciones establecidas en el contrato y sus documentos integrantes. Antes de la suscripción deberá verificarse la correspondencia entre el valor municipal de \$279.504.100, los proyectos de inversión, los CDP, el presupuesto oficial y los valores finalmente incorporados al contrato.

COOPERANTE/ASOCIAD	TIPO DE APOORTE	VALOR
MUNICIPIO	DINERO	\$279.504.100
EMSERPAUJIL	ESPECIE- DINERO	\$ 35.500.000
TOTAL		\$315.004.100

18. PLAZO

El plazo estimado para la ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución que resulten aplicables.

19. SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del funcionario que designe formalmente el Municipio de El Paujil, quien realizará el seguimiento técnico, administrativo y financiero de las actividades, verificará el cumplimiento del objeto y obligaciones, revisará los soportes de ejecución y dejará constancia de los avances y recibos correspondientes.

20. DOCUMENTOS Y SOPORTES DEL CONTRATO

- Estudio de necesidad.
- Propuesta presentada por EMSERPAUJIL S.A. E.S.P.
- Presupuesto oficial y análisis de los valores correspondientes.
- Estudios, diseños y especificaciones técnicas del componente de Galicia.



**ALCALDÍA
EL PAUJIL**

República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio de El Paujil
NIT. 800.095.763-0
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Programas Desarrollo
Enfoque Territorial

- Documentos técnicos relacionados con escenarios deportivos y Manga del Coliseo.
- Documentación relacionada con el PSMV y Resolución No. DG-0579 del 7 de abril de 2022.
- Certificado de disponibilidad presupuestal y demás documentos presupuestales aplicables.
- Los demás documentos que se incorporen al expediente contractual.

21. CONCLUSIÓN DE LA NECESIDAD

Por todo lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Planeación Municipal de El Paujil considera técnica, social, administrativa y financieramente pertinente adelantar un Contrato Interadministrativo entre el Municipio de El Paujil y EMSERPAUJIL S.A. E.S.P., cuyo objeto consiste en:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EMSERPAUJIL S.A. E.S.P., CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PERTENECIENTE AL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

La necesidad se sustenta en problemáticas concretas relacionadas con infraestructura hidráulica rural, mantenimiento y recuperación de escenarios deportivos, conservación y aprovechamiento de equipamientos municipales y cumplimiento de actividades de seguimiento ambiental.

La propuesta de EMSERPAUJIL permite complementar los recursos municipales mediante aportes en especie y dinero por valor de \$35.500.000, correspondientes a personal técnico, cuadrilla de apoyo y actividades asociadas al PSMV. En consecuencia, el valor total estimado del contrato asciende a \$315.004.100 M/CTE., de los cuales \$279.504.100 corresponden al aporte del Municipio y \$35.500.000 al aporte de EMSERPAUJIL.

Las intervenciones permitirán mejorar las condiciones de infraestructura y prestación de servicios a la comunidad, fortalecer escenarios deportivos y recreativos, mejorar la imagen y condiciones urbanísticas de los espacios públicos, recuperar infraestructura de importancia agropecuaria y económica, fortalecer la realización de ferias y eventos, contribuir a la visibilización del municipio y dinamizar la economía y el turismo local, así como avanzar en las actividades de seguimiento y monitoreo establecidas en el PSMV.

Por lo anterior, se considera procedente continuar con las actuaciones administrativas, presupuestales, técnicas y contractuales necesarias para la celebración del contrato, garantizando que los recursos sean destinados exclusivamente a las finalidades públicas previstas y que las actividades sean ejecutadas conforme a los estudios, diseños, presupuestos, especificaciones técnicas y demás documentos que hagan parte integral del expediente contractual.


FABIAN ANDRES FONSECA ESPINOSA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	FIRMA
Proyectó	Brayan Steeven Olaya Quintero	Ingeniero Civil - Profesional de apoyo de la secretaria de Planeación	
Aprobó	Fabian Andres Fonseca Espinosa	Secretario de Planeación	
Todos los arriba firmantes declaramos, bajo la gravedad de juramento, que hemos revisado íntegramente el documento conforme a la naturaleza de cargo o el contrato, y en estricta ejecución de las funciones asignadas o las obligaciones pactadas y que su contenido corresponde fielmente a los hechos reales verificados, en virtud de los documentos que soportan el expediente los cuales fueron analizados bajo el principio de buena fe, así como a las normas y disposiciones legales vigentes. Que asumimos plena responsabilidad administrativa, disciplinaria, fiscal y cuando corresponda conforme a la ley, penal por la exactitud, veracidad y legalidad de la información consignada.			